



CUT: 198485-2024

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 0819-2024-ANA-AAA.JZ-ALA.CHL

Chiclayo, 05 de noviembre de 2024

VISTO:

CUT	198485-2024	Fecha	01 de octubre de 2024
Nombre solicitante	INOÑAN ALAMO, ROSA MERCEDES		
Derecho uso de agua primigenio	Resolucion Administrativa N° 0736-2004 AG-INRENA/ATDRCH-L		
Titular	INOÑAN CAJUSOL, EULOGIO		

De conformidad con el Informe Técnico N° 447-2024 ANA-AAA.JZ-ALA.CHL/VMC, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022 - 2016 - MINAGRI que queda registrado con CUT: 198485-2024.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.-

Extinguir la LICENCIA de uso de agua superficial, Resolucion Administrativa N° 0736-2004 AG-INRENA/ATDRCH-L, de fecha 30/12/2004, otorgada a favor de INOÑAN CAJUSOL, EULOGIO, respecto a la unidad operativa Cod: 26481.

Artículo 2°.-

Otorgar LICENCIA de uso de agua agrícola superficial, a favor de: INOÑAN ALAMO, ROSA MERCEDES con DNI 17621931, conforme al detalle siguiente:

Lugar de uso del agua

Unidad Productiva o predio	Cod: 26481			
Área (ha)	Total	2.58210	Bajo riego	2.58000
Ubicación Política	Dpto.	Lambayeque		
	Prov.	Lambayeque		
	Dist.	Lambayeque		

Ámbito Administrativo	AAA	JEQUETEPEQUE ZARUMILLA
	ALA	CHANCAY LAMBAYEQUE
Org. de Usuarios	Junta	Chancay Lambayeque
	Comisión	Lambayeque
Bloque Riego	PCHL-09-B21 TUBO - EUREKA N° 21	
Ubicación Geográfica	WGS 84 (UTM) / ZONA:17 / Este: 625595.5229 / Norte: 9258707.4077	

Fuente de agua y volumen asignado

Fuente agua	Superficial, Río CHANCAY
Volumen asignado	26891.00(m³/año)

Artículo 3º.-

Disponer la notificación a los administrados, inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.

Regístrese y comuníquese,

FIRMADO DIGITALMENTE

CONSTANTINO DAMIAN MATEO PACHECO
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA CHANCAY LAMBAYEQUE